

CNL. ALBERTO NATUSCH BUSCH
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Presidencial No 17100 de fecha 10 de Noviembre de 1979, fué designado el Gabinete Ministerial que acompañará a Su Excelencia en la presente gestión de Gobierno.

Que, en dicha disposición legal, quedaron pendientes algunas Secretarías de Estado.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, al ciudadano Dr. Aquiles Gómez Coca, quién tomará posesión de su cargo en el día.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

FDO. CNL. DAEM. ALBERTO NATUSCH BUSCH.